



VERSIÓN PÚBLICA

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

ACTA NÚMERO 2786 SESIÓN EXTRAORDINARIA: En la oficina de Gerencia Administrativa del ISRI ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las once horas del día lunes veinte de septiembre del año dos mil veintiuno, para celebrar sesión extraordinaria de la Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace: <https://meet.google.com/kvm-hpxt-xet?authuser=0>; **CONECTADOS:** Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral-ISRI, Lic. Nelson Jesús Martínez Equizabal, representante suplente por el Ministerio de Educación, Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente por FUNTER, Doctor Fredy Orlando Alvarenga, representante propietario por el Ministerio de Salud y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI. **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** La Presidenta de Junta Directiva Dra. Mayra Ligia Gallardo, verificó el Quorum y procedió a dar inicio a la sesión con los representantes conectados. **PUNTO NÚMERO DOS-RATIFICACIÓN DE ACUERDO: ACUERDO JD 23-2021: AUTORIZAR LA REORIENTACIÓN DE FONDOS DEL PROYECTO 7536 POR \$170,000.00 Y DEL PROYECTO 6695 POR \$108,272.19 QUE SUMAN DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 19/100 DÓLARES (US\$278,272.19) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CÓDIGO 4763 DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE OCCIDENTE, SANTA ANA”, PARA HACER UN TOTAL GLOBAL DE COSTO DEL PROYECTO DE \$528,272.19.** Y no habiendo más que hacer constar se levanta la presente sesión a las once horas con treinta minutos del día lunes veinte de septiembre del año dos mil veintiuno.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidenta del ISRI

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta
Representante suplente de FUNTER

Lic. Nelson Jesús Martínez Equizabal
Representante suplente por el Ministerio de Educación

Dr. Fredy Orlando Alvarenga
Representante propietario por el
Ministerio de Salud

Licda. Karla Guadalupe Castaneda
Gerente y Secretaria de Junta Directiva